



## ANUNCIO Nº 1

<b>Convocatoria:</b>	Una plaza de Ingeniero/a Técnico Industrial para la GMU
<b>Nº Expediente:</b>	SEL/2019/32
<b>Publicación Bases y convocatoria:</b>	B.O.C.M. nº 272, de 6 de noviembre de 2020 B.O.E. nº 303, de 18 de noviembre de 2020
<b>Procedimiento de selección:</b>	Oposición Libre
<b>Trámite:</b>	Nota aclaratoria sobre el Temario Específico

En relación con la convocatoria de referencia, en sesión de 27/04/2021, el Tribunal ha acordado publicar la siguiente aclaración sobre el Anexo a las bases de la convocatoria:

1º.- Los temas 47, 48 y 49 son un único tema cuyo enunciado completo es ***Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid: Título VI "Potestades administrativas en materia de prevención de incendios"***.

2º.- Durante la celebración del Segundo ejercicio, en el momento del sorteo de los temas comprendidos en el bloque del temario específico, se excluirán los números 48 y 49. En caso de resultar seleccionado el tema 47, el enunciado completo del tema a desarrollar por los/las aspirantes será el reproducido en el punto anterior.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO  
Jefe de Sección de Subvenciones y Convenios  
30/04/2021 12:14